

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LA ESO

CURSO 2015-2016

LISTADO DE CALIFICACIONES PROVISIONALES

LOS ALUMNOS EXAMINADOS O SUS REPRESENTANTES LEGALES PODRÁN RECLAMAR CONTRA LA CALIFICACIÓN PROVISIONAL, MEDIANTE INSTANCIA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL LOS DÍAS 13 Y 14 DE JULIO. EL PLAZO DE RECLAMACIONES FINALIZA EL DÍA 14 DE JULIO A LAS 14:00 HORAS.

LAS RECLAMACIONES A LA CALIFICACIÓN PROVISIONAL DEBERÁN PRESENTARSE **PREFERENTEMENTE** EN EL REGISTRO DE LA D.A.T. MADRID-SUR (C/ MAESTRO Nº 19). EN CASO DE PRESENTARSE EN OTRAS DEPENDENCIAS CONTEMPLADAS EN LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, DEBERÁ REMITIRSE COPIA DE LA DOCUMENTACION REGISTRADA AL **FAX:** 917200431